



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA.

REPRESENTANTE LEGAL DE FARMACIAS “DR. M.M. ELISEO FERNÁNDEZ PÉREZ”.

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 11:00 horas del día 3 de agosto de 2021**, en cumplimiento al oficio AJ/985/2021 de fecha 1 de Agosto de 2021, signado por la **Licda. Fabiola Mauleón Pérez**, mediante el cual instruye dar cumplimiento al punto SEGUNDO del Acuerdo AJ/Q/104/04/2021, intitulado: «*ACUERDO QUE EMITE EL ÓRGANO TÉCNICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A DILIGENCIAS REALIZADAS A LAS FARMACIAS DENOMINADAS DR. M.N. ELISEO FERNÁNDEZ PÉREZ, EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO JGE/187/2021, DEL OFICIO INE/UTF/DRN/20750/2021, RESPECTO A LA INCOMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE RESOLUCIONES Y NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL..*», el cual en su punto resolutivo **SEGUNDO señala: Se solicita a la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de conformidad con el artículo 610 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y el artículo 7 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, requiera mediante oficio al presentante legal de las Farmacias denominadas “Farmacia Comunitaria Dr. M.M. Elíseo Fernández Pérez”, ubicadas en las siguientes direcciones:**

1. Av. Concordia 17, Col. Esperanza, Campeche, C.P. 24080 / Tel. 14.4.95.12
 2. Av. Lázaro Cárdenas 171 Local 3, Col. Las Flores, Campeche, C.P. 240974 / Tel. 14.4.63.46
 3. Calle 22 No. 21, Col. Lerma, Campeche, C.P. 24500 / Tel. 14.4.58.03
 4. Av. Circuito Baluartes, interior del Mercado Pedro Sainz de Baranda, Campeche, C.P. 24000 / Tel. 68.8.88.92
 5. Calle 10 local 4, Col. Samulá, Campeche C.P. 24094 / Tel. 14.4.01.73
 6. Calle Oaxaca, Mza. 26, lote 25, Col. Fidel Velázquez, Campeche, C.P. 24023 / Tel. 14.4.06.44
 7. Av. Siglo XXI, Plaza Comercial s/n/, local 14, Col. Siglo XXI, Campeche, C.P. 24073- - -
- Para que haga del conocimiento de esta autoridad electoral, a más tardar el día 4 de agosto de de 2021, a las 14:00 horas, lo siguiente:

1. Informe si realizó contrato o convenio como representante legal de las farmacias denominadas “Dr. Médico Militar, Eliseo Fernández Pérez”, con el C. Eliseo Fernández Montufar, el Partido Movimiento Ciudadano o el H. Ayuntamiento de Campeche, en caso de ser afirmativo mencione el objetivo del mismo y remita los documentos pertinentes para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, respecto de la promoción que hace sobre dichas farmacias, como se señala en el Acta de inspección



ocular OE/OI/136/2021.

2. Informe el nombre del propietario, representante legal o en su caso administrador de las farmacias denominadas “Dr. Médico Militar, Eliseo Fernández Pérez”, así como la dirección y correo electrónico.

Para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar; lo anterior, en términos de las consideraciones de la I a la XIV del presente documento.

De conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se pone a la vista, acuerdo AJ/Q/104/04/2021 de fecha 31 de Julio de 2021, constante de 13 fojas virtuales, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

Se **F I J A** en los Estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche www.ieec.org.mx, Acuerdo **AJ/Q/104/04/2021 de fecha 31 de Julio de 2021, constante de 13 fojas virtuales, asimismo se hace de su conocimiento que los anexos correspondientes, se encuentra en resguardo de la oficialía electoral a disposición de la parte interesada, previa solicitud a la cuenta oficialia.electoral@ieec.org.mx y/o al número telefónico 981 182 5010, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----**

ATENTAMENTE

**MTRO. JAVIER DEL JESUS CELIS CAN
TITULAR DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ieec OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

“Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia